



Juzgado Primero Laboral del Circuito de Ibagué <memorialesprimerolaboral@gmail.com>

RV: Memorial Adrian

1 mensaje

Juzgado 01 Laboral - Tolima - Ibagué <j01lctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Para: memoriales <memorialesprimerolaboral@gmail.com>

16 de junio de 2021, 10:33

Cordialmente,



De: Claudia Nuñez <claupnunez@gmail.com>

Enviado: miércoles, 16 de junio de 2021 8:00

Para: Juzgado 01 Laboral - Tolima - Ibagué <j01lctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Fwd: Memorial Adrian

Buenos días,

Adjunto remito memorial, presentando liquidación del crédito, tal y como fuera requerido por esa dependencia en providencia previa. Para que sea tenido en cuenta dentro del trámite con radicado 127 de 2016, promovido por Adrián Mauricio Quiroga Vs. EXPRESO IBAGUÉ.

Favor acusar recibido.

*Atte.**CLAUDIA NÚÑEZ.*

 **MemorialAdrianMauricio.pdf**
627K

Señor
JUEZ PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
Ibagué

Referencia: Ejecutivo a continuación del Ordinario promovido por ADRIAN MAURICIO QUIROGA S. Vs. EXPRESO IBAGUÉ
Rad.: 127 de 2016

Señor Juez,

En mi condición d apoderada del accionante dentro del asunto de la referencia, respetuosamente me dirijo ante su despacho a fin de presentar liquidación actualizada del crédito, en atención a lo por usted dispuesto mediante providencia de fecha 23 de abril del año en curso. Lo cual hago en los siguientes términos:

Capital:

CONDENAS IMPUESTAS	
Beneficiario:	ADRIAN MAURICIO QUIROGA SILVA
Obligado:	COOPERATIVA TOLIMENSE DE TRANSPORTADORES – EXPRESOIBAGUÉ LTDA.
Operador Judicial	JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ
Contratación	01-Jun.-2008
Terminación del Vínculo	06-Jul.-2015
Sentencia Primera Instancia	23-Ago.-2017
Sentencia Segunda Instancia	21-Feb.-2019
LO ADEUDADO	
CAPITAL	Año 2012
Cesantías	\$ 2.480.836,00
Sanción por su no consignación \$21.150 diarios 1077 días	\$ 22.778.550,00
Sub Total	\$ 25.259.386,00

Indexación y Capital Indexado:

La indexación corresponde a la suma de \$5'653.564,39

Indexación y Capital Indexado					
Beneficiario: ADRIAN MAURICIO QUIROGA		Obligado:		EXPRESO IBAGUE LTDA.	
Causación del Derecho	6-jul-15	Sent. 1ª Instanc.	23-ago-17	Sent. 2ª Instanc.	21-feb.-19
INDICES					
Monto a Indexar	Indexación	Factor	Inicial	Final	TOTAL INDEXADO
\$ 25.259.386,00	\$ 5.653.564,39	1,223820341	88,05	107,76	\$30.912.950,39
TOTALES	\$ 5.653.564,39				\$ 30.912.950,39

Costas procesales del Ordinario:

Fueron establecidas en la correspondiente liquidación, en el monto de \$2'680.836,00

En suma, el total adeudado asciende a la suma de **\$33'593.786,39**, sin que se haya establecido el monto de las costas de la ejecución.

Atentamente,

CLAUDIA PATRICIA NUÑEZ CARDOZO
T.P. 143.309 del C. S. de la J.
C.C. 65'776.213 de Ibagué